

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

PRECIOS.
MADRID: Mes. 6 rs.
PROVINCIAS: TRIESTRE. 24
ULTRAMAR Y ESTRANERO: Id. 20
NOTICIAS Y COMUNICADOS.
Se insertan, todos a precios convencionales.

NUM. 798 POR LA MAÑANA.—AÑO XIII. MADRID

PRIMERA EDICIÓN.

De real orden se han dado las gracias a D. Lucas Guerra, médico de la casa de los de Valladolid, autor de una memoria titulada *De la construcción y organización de los asilos de envejecidos en España*, dispondiendo al propio tiempo que dicho trabajo le sirva de mérito en su carrera.

Se ha autorizado a D. Manuel López Brea, para que practique en el término de dos años los estudios de un canal de riego derivado del río Tajo, cerca de Aranjuez, que atraviese las provincias de Toledo, Cuenca, Ciudad Real y Albacete.

Se ha señalado el 1.º de diciembre para que den principio los sorteos para la amortización y premio de 5,000 acciones del Canal de Isabel II correspondientes a las emitidas en virtud de la ley de 19 de junio de 1855, y 2,400 de las emitidas también en virtud de la de 5 de junio de 1854.

Anteayer obsequiaron los cuerpos de la guarnición con una serenata al Excmo. señor D. Leopoldo O'Donnell con motivo de ser ayer sus días.

Según el corresponsal de Madrid del *Diario de Barcelona*, se ha pedido en la comisión de presupuestos una modificación muy importante en la tarifa del servicio telegráfico. Se propone la supresión de las zonas, y el que los parte se paguen por palabras y no por grupos de palabras.

La boda de S. A. el infante D. Sebastián Gabriel con la infanta doña María Cristina, se celebrará antes de terminar noviembre. Los augustos esposos habitarán en el real palacio, interin se hacen en su casa de la calle de Alcalá las grandes obras que ya han comenzado. Se da por seguro que su magestad la Reina madrina de la boda, ha acordado celebrar este feliz acontecimiento de familia, con un gran baile en palacio.

La infanta doña María Cristina es la penúltima hija de S. A. el infante D. Francisco de Paula, y nació el 5 de junio de 1833.

El señor marqués de Albaida nos explica el origen de su marquesado de Albaida, como queriendo sincerarse de su título y de su posición con sus amigos los demócratas:

Yo heredé, dice, el marquesado de mi señor padre, y este de una de sus abuelas, hija del cuarto conde, después marqués de Albaida, por sentencia del Supremo en 1842, porque otros disputaban aquella sucesión. D. Joaquín de Pedro no fué más que tenutario. El cardenal Milà (Milà en valenciano), natural de Játiva, compró lo de Albaida en 1471, y lo vinculó en 1477. Impuso al poseedor el llevar su apellido. La venta fué con asentimiento de las Cortes de Valencia, por dinero contante, según resulta de la compra presentada con arreglo á la ley de señores. Sobre una po-

6 rs.
24
noticias y comunicados.
Se insertan, todos a precios convencionales.

SEGUNDA ÉPOCA.
OFICINAS: CALLE DEL DESCANSO, NUM. 16.

SUSCRIPCIONES. Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan 1.000 en metálico, libranza ó sellos de Correos. No se sirven sin recibir antes su importe.

ANUNCIOS. A REAL Y MEDIO. Publicados en ambas ediciones.

VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 1860.

TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

quísima parte de lo que compró y vinculó, sigo yo un pleito en el Supremo, no con ningún pobre como ha contado á Vd., sino contra uno muy rico, que compró tierras reconociendo era mío el dominio directo.

Reseñando la discusión de anteayer en el Congreso sobre el acta de Olot, dice *La Epoca* que lo mas raro es que el señor Ametller ha ido de aquí para allí en busca de la influencia oficial, asediando á los ministros, buscando sus recomendaciones, solicitando protección para sus amigos; y porque el gobierno ha preferido dejar libre la elección, y porque los ministros no han apoyado su candidatura, y porque la comisión de actas no le ha patrocinado, ha tenido tajos y mandobles para todo el mundo. ¡Qué océano de palabras! añade, ¡Qué diluvio de digresiones importunas! ¡Qué desenfado para las calificaciones! ¡Qué serenidad para vencer ó desafiar la indiferencia y el cansancio de la Cámara!

El Clamor Público presta al gobierno mas servicio que un periódico ministerial. Quieren saber nuestros lectores lo que ha sido y continúa siendo este ministerio á los ojos de *El Clamor*? Pues ha sido y continua siendo disolvente en España, ultramontado en Roma, austriaco en Italia, ateo en Asia, irresoluto y fatalmente contemporizador en África, quijotesco unas veces y otras débil en América, retrógrado en Europa, y en todas partes inconsiguiente. De seguro que este ministerio debe ser el mas perfecto posible á los ojos del país.

Basta para creerlo así el juicio que de él forma *El Clamor*.

Según algunas correspondencias dirigidas desde Madrid á las provincias, el señor Marquez Navarro es el candidato que reúne mas probabilidades para el puesto de director de hipotecas que se trata de crear en el ministerio de Gracia y Justicia.

La Epoca hace justicia á la energética iniciativa que el gobierno ha tomado en aquellas reformas que demandaba la opinión pública, entre ellas la de la ley de imprenta yacente, que siendo la expresión mas reaccionaria de un ministerio profunda y esencialmente reaccionario, debía desaparecer para que fuera una verdad el derecho de emitir el pensamiento, concedido por el código fundamental. Pagando un justo tributo a las buenas doctrinas en esta parte, e interpretando fielmente las aspiraciones de la nación, el gabinete O'Donnell ha presentado a las cortes un proyecto de ley para regularizar el ejercicio y desenvolvimiento de la prensa política, conciliando en cuanto es posible, atendido el grado de cultura de nuestro país, los fueros inalienables del pensamiento con la necesidad de mantener incólume el principio de autoridad.

Cree nuestro colega que el proyecto de ley de imprenta pendiente de discusión lleva inmensas ventajas á la que en la actualidad se consideran necesarias.

El ayuntamiento de Oviedo ha acordado elevar al gobierno de S. M. una reverente esposición manifestando la altísima conveniencia de establecer en Oviedo una capitán general.

Del estado de las operaciones de la caja de depósitos durante la cuarta semana de octubre, resulta en fin de la misma una existencia de 1,003.049,729 rs. 39 céntimos

en dinero, y 1,061.462,286 reales 63 céntimos en efectos. El total de las cantidades devueltas en dicha semana, asciende á 26.490.463'80 de la primera clase, y 27.091.796'49 de la segunda, y lo recibido á 37.024,37246 en metálico y 15.914.769'12 en papel.

En el mes de octubre proximo pasado ha prestado el Monte de Piedad de esta corte 1.284.916 rs. á 3.637 personas: entre estas figuran 982 partidas por cantidades desde 10 a 100 rs. En el mismo se han desempeñado 3.752 partidas, reintegrándose su tesorería por este concepto de 1.511.610 reales, y por la venta en la sala de almonedas de 146 partidas de 46.210 rs. Los dueños de las alhajas vendidas en el citado mes han sido beneficiados en la subasta celebrada en los días 30 y 31 del mismo, por exceso del producto en su venta, en 34.366 rs y 30 cents., cuya suma queda á disposición de dichos interesados por espacio de diez años.

La isla que Inglaterra quiere adquirir es una de las del archipiélago de la Dalmacia: Austria, á quien pertenece en la actualidad, se ha negado resueltamente á la cesión, porque la Gran Bretaña es demasiado poderosa para que su vecindad en el Adriático no fuera motivo de temores para aquella potencia.

El general Lamoriciere ha dado al fin á luz la anunciada Memoria sobre las operaciones militares de su última campaña en los Estados Pontificios. Su trabajo está dividido en cuatro partes, en las que se refiere minuciosamente toda la historia de la invasión piemontesa, desde el 10 de setiembre hasta la toma de Ancona, haciendo mención de todas las acciones sostenidas por las tropas de Su Santidad contra los invasores, hasta su retirada y concentración en dicha plaza. Iremos entresacando y reproduciendo todo aquello que nos parezca interesante, pero desde luego podemos decir, que de la Memoria del general Lamoriciere resulta demostrado que su misión consistió únicamente en la organización de las fuerzas, para prevenir y combatir las invasiones de los revolucionarios que intentaran sublevar los pueblos contra el poder del Padre Santo. Tenía también por objeto la represión de las insurrecciones parciales, y no podía estenderse á organizar un ejército capaz de luchar con éxito contra fuerzas tan imponentes como las que se le han opuesto.

Una manga de veinte echó á pique en la noche del 11 en la costa de Cádiz el mítico *Vulciano*, patron José María Hernández, la goleta *Marieta*, capitán D. Antonio Vidal, y la laud *Flor de Mayo*, patron Antonio Morera. De este último buque se ahogaron cuatro tripulantes, salvándose por completo las demás tripulaciones.

La diputación provincial de Zamora ha dirigido al Excmo. señor ministro de Fomento, por medio de sus diputados á Cór-

tes, una atenta y afectuosa comunicación dándole las mas expresivas gracias por el extraordinario impulso que en breve tiempo ha dado á las obras públicas de aquella provincia.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Teruel, por fallecimiento de don Pedro Echenique, el que lo era de Vigo don Blas de Bringas.

En Frome (Inglaterra) ha producido mucha escitación la negativa del pbro protestante á dar sepultura religiosa al cadáver de un borracho.

Por la primera vez acaba de publicarse en Constantinopla un diario turco, redactado solo por turcos; se titula el *Traductor de los acontecimientos*; obtiene muy buen éxito. Los traductores son hombres imbuidos en las ideas europeas.

En las inmediaciones del fuerte Martín, cerca de Tetuan, existen perdidas y entre la arena algunas granadas del tiempo de la guerra, muchas de ellas cargadas por no haber reventado á tiempo. Segun nos dice el 8 un oficial desde aquel campamento, un grupo de moros que iban de caza, tropezó con una de ellas, y habiéndole dado fuego, los moros fueron víctimas de la explosión.

La comisión de presupuestos sigue ocupada en el examen de los presentados por el gobierno para el año próximo: respecto del de Gracia y Justicia, dice un periódico que se introducen notables alteraciones, aumentándose el sueldo de los magistrados de audiencia y el de los jueces y promotores de todos los distritos de la nación. No puede negarse que el personal de jueces y magistrados se halla hoy retribuido en unos términos que no guardan proporción con las necesidades de la época y con el mayor gasto que las subsistencias ocasionan.

Los oficiales de la secretaría de Gracia y Justicia participan de igual ventaja pues se añaden dos mil reales á sus respectivos sueldos.

El magnífico salón donde se celebró el dia 9 en Londres el banquete dado por el lord mayor de la Cité, para celebrar la toma de posesión de su destino de primer magistrado, estaba espléndidamente decorado, mas bien con los 1.000 personajes que se agitaban en su mesa de Sardanápolo, que con las colgaduras, los cuadros, las arañas y los oropeles que deslumbraban la vista de los concurrentes. Además de la figura principal, el nuevo lord mayor, alderman Cubbit, y miembro del Parlamento en cuatro legislaturas sucesivas, que formaba el centro del cuadro, se destacaban en él casi todos los ministros de la corona, y de entre sus colegas, lord Palmerston, lord John Russell, Mr. Gladstone, el duque de Somerset y el general Peel; del cuerpo diplomático se distinguían el em-

caballo de la muerte (1), ni al enano del cementerio. Están apalabrados en esta ocasión todos los fuegos fatuos de la comarca, para una de esas vistosas procesiones que llaman de antorchas, y todo el oro y la plata, de que hay en el monte grande abundancia, ha de ser pulido y expuesto á la claridad de la luna.

Pero, en suma, ¿quién será estos huéspedes?—preguntávase todos los lagartos. —Algo nuevo, debe de haber por allá. —Oíd cómo anda la gresca en el monte!

En esto se abrió el cerro de los Duendes; y de la caverna salió brincando una dueña duende, que era la mayordoma del rey del cerro, algo pariente, aunque lejana, de la real familia y muy entendida en eso de manejar con economía los andares de una casa. Llevaba en la frente un corazon de ámbar: en lo demás iba vestida con traje casero. Corría, y corría; pero tan ligera, como si no contase sino quince abriles; que no era poco, pues no bajaba de los setenta.

—Algo nuevo debe haber—dijo otro lagarto. —Desde el canto del gallo de esta alborada el cerro ha sido apuntalado con cuatro grandes estacas, y lo han ventilado mucho. Algo de nuevo debe de haber.

—Así es—replicó un tercer lagarto,—y yo he hablado de ello con un gusano mi amigo, que acababa de llegar del cerro, en donde ha estado día y noche arrastrándose por el suelo. Ha oido muchas cosas. En cuanto á ver, ya sabeis que el pobre es casi ciego, aunque se pinta solo para escudriñar y husmejar cuanto pasa. Ello es que en el cerro esperan la llegada de una gran comitiva; pero quienes sean los que han de venir, el gusano, ó no supo, ó no quiso de-

Duendes esta misma noche,—le dijo,—y nos harás un servicio con encargarte de llevar todos los recados de convite. Algo has de trabajar para hacerte útil, ya que no tienes casa puesta. Vamos a recibir huéspedes de alta categoría, encantadores, que vienen á tratar de un asunto grave, y el rey de los duendes quiere recibirlas de gran gala.

—Y á quien tengo que convidar?

—Todo el mundo puede venir á nuestro baile, hasta los seres humanos, con tal que no hablen durante su sueño, ni hagan nada de lo que pertenece a nuestra profesión. Pero los invitados han de ser muy seleccionados, y no admitiremos en la mesa y en la sala principales sino á los personajes de mas alto rango. He tenido sobre esto una disputa con el rey: pues yo era de parecer que no debíamos admitir á ningún espectro. La sirena macho y sus hijas han de ser de los primeros invitados, y como acaso no les gustaría pasar la noche en tierra enjuta, se les prepara una roca mojada, ó tal vez algo más acomodado, en que se sienten; de suerte que esta vez no es de creer que rehusen el convite. También hemos de tener en la reunión á todos los díes de primera clase que cargan rabo, á los espíritus y á los gnomos, y por supuesto no hay que olvidar al puerco de la tumba, ni al caballo de la muerte (1), ni al enano del cementerio. Es verdad que mas bien pertenecen al mundo de los espíritus que al nuestro: pero esto es solo en virtud de su oficio, pues en lo demás son muy parientes nuestros y con frecuencia nos visitan.

Oido esto, el cuervo de la noche dió un graznido y voló presuroso á invitar a los invitados.

Las silfides del cerro de los Duendes estaban ya danzando; y danzaban adornadas con chaquetas de neblina y de claro de luna, que era lo mas lindo que podía verse para quien de ello guste. El gran salón de baile, en el centro del cerro, estaba encantadora mente embellecido en aquella noche: el pavimento se había lavado con manteca de brujas y las paredes con rayos de luna; de suerte que resplandecían á la luz de los candelabros como tulipanes á la del sol. En las cocinas se estaban preparando multitud de platos á cuál mas exquisitos: ranas asadas, escamas de sierpe y una ensalada de semilla de setas con hocicos de ratas y hojas de cicuta. Había dispuesta mucha cerveza, de la cervecería de la mujer del pantano, y vino añejo, de salitre sacado de las bóvedas de un cementerio.

Además de todas estas viandas sólidas y bebidas confortantes, había para los posres clavos enmohecidos y picadillo de cristales de iglesia.

El viejo rey de los duendes llevaba puesta en la cabeza su corona de oro, pulida con polvos de lápiz de pizarra, y de la pizarra mas escasa, muy difícil de conseguir para un rey de duendes. En su cuarto de dormir había ricas colgaduras prendidas con baba de caracol.

Todo estaba animado: con mucho ir y venir de floncellas y de dueñas—duendes, que atendían al arreglo del festín. Y el ruido era grande y aun crecía de punto á cada instante.

—Ahora tenemos que perfumar este sitio con erines de caballo y cerdas de erizo, y por mi parte habré terminado la tarea;—dijo la dueña mayordoma.

—Papá—dijo la hija menor del rey,—quieréis decirme quiénes son nuestros ilustres huéspedes?

—Por qué no?—replicó el rey.—Dos de mis hijas han de estar hoy preparadas para casarse; porque dos de ellas hoy sin falta se casarán. El anciano gnomo de Noruega, que vive en las recónditas y célebres montañas de Dovre, y que posee en aquellas escarpadas peñas gran número de castillos

(1). Antiguamente cuando se aparecía un espíritu se lo exorcizaba y se hacía volver debajo de tierra, y se plantaba una estaca en el paraje en donde esto había accedido. A media noche se oía un grito, que decía: "Soltadle!" Se quitaba entonces la estaca y el espíritu exorcizado volaba en forma de cuervo, con un agujero en su ala izquierda. A esta forma de ave-espíritu se le llamaba cuervo nocturno.

(2). Segun una antigua superstición dinamarquesa, en cada iglesia que se construye se ha de sepultar á un caballo, cuyo espíritu en el caballo de la muerte que viene brincando en solos tres pies todas las noches á la casa de las personas que van á morir. En algunas iglesias cree la superstición que se enterraba á un cerdo, á cuyo espíritu llaman el puerco de la tumba.

EL CERRO DE LOS DUENDES, CUENTO

por HANS CHRISTIAN ANDERSEN.

EDICIÓN ILUSTRADA.

CUENTO

EDICIÓN ILUSTRADA.

EDIC

bajador d el Piamonte, el conde de Persigny, y el bajador persa.

Con r eferencia a un despacho telegráfico de Lón dres, hoy los anunció la conclusión de un tratado de paz entre los chinos y las fuerzas franco-inglesas. Desde luego estra-

ñamos que noticia tan importante no hubiera llegado al mismo tiempo a Francia e Inglaterra, revestida, como se dice hallarse, de un carácter oficial. Hoy vemos en los diarios franceses que su certeza no es tan incierta stable como sería de desear, pues a parte de la circunstancia de haber con la misra la fecha (20 de setiembre) dos telegramas de Shangay con noticias tan contrarias cor no la ruptura de las negociaciones y la firma de la paz, sin que haya nada que nos indique cuál es la posterior, encontramos en la Patrie que todas sus correspondencias particulares confirman el primero de los sucesos anuncios.

No podemos, pues, aventurar una opinión, y mientras nuevos despachos no pongan en claro lo que haya de cierto, hágan las noticias publicadas por el Morning Post, y que sus colegas de París reproduzcan con toda reserva.

Londres 12. — El gobierno inglés ha recibido un despacho de Shangay, fecha 20 de setiembre, del general Sir Hope Grand, anunciando haber enviado a Inglaterra dos regimientos, y que otros dos se disponían igualmente a partir en breve. Una paz completa y satisfactoria ha debido, pues, firmarse, pero ignoramos todavía, añade el Post, si se ha dado una batalla contra Sans-kolinsin, si Pekín ha sido desocupado por los aliados, o bien si el emperador de China ha accedido inmediatamente a las condiciones de aquellos. Sin embargo, la paz es segura.

Advertiremos, no obstante, que la Patria en su última hora, anuncia también como muy probable el hecho a que se refiere el diario inglés, pues se sabe positivamente que las tropas europeas no habían marchado directamente sobre Pekín, sino que habían tomado posición en el camino, creyéndose que ante esta demostración cedería el soberano del celeste Imperio y entrarian en negociaciones.

La prensa de la oposición no coloca en su verdadero terreno la cuestión personal suscitada por El Leon Español. Este periódico dijo que algún colega ministerial tenía deudas de agradecimiento y de otra especie, con el conde de San Luis. Cada uno de los periódicos ministeriales rechazó la alusión y retó a El Leon a que hablara. El más insiste ha sido LA CORRESPONDENCIA, y cuando interrogado en el Congreso el conde de San Luis por el Sr. Escobar, se interpuso la campanilla del señor presidente, todo el mundo fue testigo del alegre arrojante del señor conde al echar mano de papeles que llevaba en el bolsillo, y de su conversación animada con el señor Rivero, dando sin duda explicaciones que nos permitimos calificar de inexactas a juzgar por la pasión con que ayer juzgaba La Discusión el incidente del Congreso, viendo ayer a decir que la carta del Sr. Escobar es de lo más insignificante que el conde de San Luis guarda en cartera.

Es indudable que la malquerencia se había apoderado de este incidente, y que se quería dar a entender que de las revelaciones del conde de San Luis iba a salir cuando menos la noticia de algún hecho análogo al de los cargos de piedra. No es

macho, pues, que el Sr. Escobar haya insistido en esclarecer la verdad, que, a pesar de los comentarios hostiles de la prensa de oposición, es infinitamente menos importante de lo que se había hecho creer.

Aclarado el incidente, preguntamos: ¿La carta del Sr. Escobar representa alguna deuda no pagada? Envolvié algún hecho que afecte a su honra privada, como se había hecho cundir con insidiosa malevolencia? Pues si no es así, el Sr. Escobar ha debido provocar el esclarecimiento de estos hechos y no dejar hasta conseguirlo.

Ahora diremos a El Leon Español, que la errata de que se hace cargo, fue cometida en uno de los moldes, y nuestro periódico se imprime en dos, siendo de ello buena prueba la edición de ayer mañana, donde hallará corregida la errata.

El vapor Leon, que llegó el 13 por la tarde a Mogador, con pliegos para el gobierno, trajo avería en el tajamar y necesidad de reconocer el timón, según dice un despacho telegráfico de San Fernando: inmediatamente se procederá a ejecutar las obras que necesite.

No ha sido ningún periódico ministerial quien ha dado la noticia de haber salido de Londres para Madrid, con una misión de la mayor importancia, el señor Oliveira, miembro de aquel Parlamento. El Reino, que fué el primero en estamparla en una carta de Londres, será únicamente quien podrá decir lo que haya en este asunto. El Constitucional, por su parte, dice que conoce al Sr. Oliveira, y que no cree que por la posición que ocupa en Inglaterra pueda traer a España misión alguna de su gobierno.

Alberto W. Hick, que en 12 de julio último fué ahorcado por pirata en la isla de Bedloe, permaneció colgado trece minutos. Declarada su muerte se le bajó, y tres facultativos se dedicaron a hacer experiencias sobre el supuesto cadáver. Le sometieron a baños electro-químicos y otros tratamientos, y han conseguido la resurrección; si bien el paciente quedará con algunos alisafes como recuerdo del patibulo.

Leemos en la Patrie: «Ayer hemos publicado, contestando al periódico inglés el Observer, un artículo que ha dado lugar a falsas interpretaciones respecto a las relaciones entre Francia e Inglaterra. Sentimos vivamente no haber sido bien comprendidos y desde luego rechazamos todo pensamiento contrario a las ideas de conciliación que animan la política del gobierno francés. Esta es la rectificación a que aludía uno de los despachos telegráficos inmediatamente recibidos.

El Sr. D. Antonio Romero Ortiz, jefe de la sección de estadística del ministerio de Gracia y Justicia, ha tenido la fina atención de remitirnos un ejemplar de la Estadística criminal correspondiente al año de 1853 como una muestra de la consideración que le merece la prensa. Es un tomo voluminoso, elegantemente impreso y del cual nos ocuparemos cuando el espacio nos lo permita, y cual merece un trabajo el primero de su clase en España, y que tanto honra la administración del Sr. Fernández Negrete y el celo e inteligencia del Sr. Romero Ortiz y de sus dignos auxiliares.

El vapor Liniers llegó ayer a Mahón á las nueve y cuarto de la mañana con las

el otro y por consiguiente aquél llegó primero.

— ¡Aquí están! ¡Aquí están! gritaron todos los del cerro.

Dadme mi corona que voy á esperarles en el claro de la luna.

Las hijas levantaron los chales y se inclinaron, haciendo una profunda reverencia hasta el suelo. Allí estaba el viejo gnomo de Donvre con su corona de hielo marizo rematada con pomos de abetos. Llevaba una piel de oso y grandes zapatos de becerro; pero sus dos hijos venían con el pescuezo desnudo y sin abrazaderas; pues eran mozos robustos.

— Es este un cerro? preguntó el menor de ellos, indicando el de los Duendes. — En nuestro país lo llamaríamos, á lo mas, una hondonada.

— Muchachos! la hondonada se encogió dentro; el cerro se eleva para fuera. No tenéis ojos para ver, ni cabeza para discernir. — Así les dijo el viejo de Noruega, algo mohino por cierto.

La sola casa que les pareció bien por allá fue que podían comprender la lengua que allí se hablaba, aunque con algún trabajo.

— Tened cuenta con lo que decís — añadió el viejo; — no parece sino que sois dos cachorros mal nacidos.

Entraron todos en el cerro de los Duendes, en donde estaba ya esperándoles la se-

dos compañías de ingenieros: se le dió carbón y saldría inmediatamente.

Grandemente se preocupan algunos periódicos de la dimisión del cargo de diputado hecho por el señor D. Fernando Calderon Collantes: fórmase causas a cuál mas peregrinas y á falta de otros asuntos, este entretiene la curiosidad de los lectores. Pero tales ilusiones duran poco: el señor don Fernando Calderon Collantes ha renunciado el cargo de diputado lisa y llanamente porque habiendo sido nombrado consejero de Estado se ha creído sujeto a reelección y dimitió por tanto su cargo, antes de que el Congreso lo declare.

Hé aquí la explicación sencillísima de un hecho abultado como todos per el prisma oposicionista.

El Ocean de Cherburgo refiere una avería sufrida por un buque, que tiene un origen extraordinario. El bergantín Emilia María, capitán Fatome, que venía de Granville, entró en nuestro puerto, dice el diario, el 17 de octubre con una vía de agua, que la empezaron a fumar en Razz-Blanchard á consecuencia de un accidente muy raro que nunca se vió que en aquellos sitios causase averías á los buques. Un gran pez, sin duda de los del género espada, atacó al Emilia María en las inmediaciones, y le hizo dos agujeros en el forro; en seguida en la tercera acometida, en que le hizo una perforación de 16 centímetros de profundidad, el monstruo marino dejó una parte de su arma que se rompió en el choque y la sacaron de las costillas del buque en Cherburgo, en donde le bararon para ver la avería que había sufrido. El pedazo de la espada es de materia huesosa, sólida, de color gris por un lado y blanco por el otro; tiene la figura de un sable-puñal, midiendo de 27 á 40 milímetros de ancha, de 10 á 12 de gruesa y 160 de larga.

Anuncia un periódico que S. M. la Reina ha servido nombrar capellanes de honor de su real palacio, con uso de cruz y placa, á los cinco sacerdotes que celebraron misa ante las personas reales durante su permanencia en Palma de Mallorca, que son los señores Dezzallar, Batlle, Galmés, Vidal y Salvá, canónigos, y vicario general subdelegado castronse Sr. Terrasa.

Escribiendo sobre la cuestión de Italia, que es, á juicio de La España, cuestión de principios, de autoridad, de tronos, de nacionalidades, de independencia, en fin; el citado periódico hace un llamamiento á la lealtad y patriotismo de los exaltados españoles, á fin de que, meditando en lo fúnebre destino de su conducta actual, retiren sus simpatías á una revolución que en el exterior logra solamente perturbar los pueblos; y en el interior podría poner á prueba el denudo acreditado de un modo tan solemnemente en la gloriosa lucha que se inaugura el Dos de Mayo de 1808.

El Leon Español publica la siguiente carta del Sr. Mañé, que confirma lo que ayer dimos respecto á una noticia publicada por el mismo periódico.

«Sr. director de El Leon Español.—Muy señor mío y de mi mayor consideración: En una correspondencia de Barcelona que lleva la fecha del 10 y se ha publicado en el número de su periódico, correspondiente al día de hoy, se supone que D. Juan Mañé y Flaquer, redactor del periódico vicalvarista el Diario de Barcelona, que hace pocas días

lecta asamblea, la cual se había reunido allí en un instante. Los preparativos para tratar debidamente á cada uno de los huespedes y convividos según su clase e inclinaciones, estaban hábilmente dispuestos. Los habitantes del mar estaban sentados á la mesa en grandes cubos de agua, y dician que en efecto se encontraban como en casa.

Todos se portaron muy bien durante el banquete; excepto los jóvenes gnomos del norte, que se sentaban poniendo los pies sobre la mesa; pues creían que todo los era lícito.

— Quite las patas de la mesa! — les dijeron regañándoles el viejo gnomo, y le obedecieron, aunque con repugnancia, y no sin que se lo tuviesen que repetir.

Hacían cosquillas á las damas-duendes que les servían, con piñas de abeto que llevaban en las faltriqueras: luego se quitaron las botas para estar mas a gusto, y se las dieron á ellas para que las guardasen en lugar seguro. Pero su padre era otra cosa:

habló de una manera sumamente agradable de sus elevadas peñas del norte, y de las cascadas que de ellas se desplomaban entre nubes de blancas y ruidosas espuma, y de los salmones que brincaban por entre aquellas olas, mientras que el dios de las aguas pulsaba suarpa de oro, y de las bellas noches de invierno, durante las cuales se oye el sonido alegre de los cascabeles de

los trineos y se deslizan los muchachos con antorchas encendidas por el suelo de hielo, tan transparente que en él se reflejan y debajo miran á los pieles que asustados se alivian presurosos. Hizo toda esta relación tan al vivo, que todos podían ver y oír las cosas que estaba refiriéndoles; y después de esto el viejo gnomo dió á la dueña un resonante beso, y eso que no eran ni parentes.

Terminado el banquete, salieron á bailar las jóvenes duendes, primeramente una danza sencilla, luego otra con figuras y evoluciones, que daba gusto verlas, y al fin bailaron un pase de carácter. Y con qué gracia mecían sus cuerpos de siñide y resbalaban los pies por el suelo casi sin tocarse! Era tal el laberinto de sus figuritas y la rapidez con que las ejecutaban, que apenas podía distinguirse cuáles fueran los brazos y cuáles las piernas. Parecía aquello un molino de aserrar en movimiento. Y así fueron danzando: y dando vueltas y revueltas, y meciéndose, como personas en columpio, hasta que el caballo de la muerte y el puerco de la tumba se sintieron ya tan hafitos y enfermos, dí lo mucho que habían comido, que tuvieron que levantarse de la mesa, con lo cual se suspendió la danza.

Magnífico ha estado todo esto! — dijo el rey de Drovre, — pero qué otra cosa sa-

pasó á esta corte, ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Castellón de la Plana.

La reconocida y probada independencia de los redactores del Diario de Barcelona, me dispensa de demostrar cuán poco fundada es la calificación que hace de aquel período su correspondiente.

Por lo que á mi humilde persona respecta, puedo y debo asegurar que le han informado á V. mal; que es inexacto el dicho que se refiere en la citada correspondencia, y que á todas las personas que me conocen les parecerá inverosímil y absurdo.

Dejo al buen juicio de V. el apreciar debidamente la intención del inventor de semejante fábula.

Aprovecho la ocasión de ofrecerme de usted su afectísimo seguro servidor Q. B. s. M. — JUAN MAÑE Y FLAQUER.

Madrid 14 de noviembre de 1859.

Nuestro colega El Diario Español dice que si El Leon hubiese reflexionado un tanto antes de arrojarse á quebrar lanzas con tanto ardor por una causa tan pésima como la del Sr. Sartorius, hubiera comprendido, sin gran dificultad, el lazo que este astuto señor le tiende á él y á los incautos que prestan oídos á las artificiosas palabras del ex-ministro de 1853. Añade que, siquiera por la buena fe con que ofrece El Leon Español mantener y ratificar sus protestas contra la política de aquel tiempo, merece que se contribuya á darle á conocer la persona cuya causa se ha encargado de defender.

Advierte nuestro sencillo colega, dice, que el conde de San Luis, no obstante las reiteradas protestas y multiplicados ofrecimientos de hollarle pronto á explicar la conducta que dio lugar al movimiento de 1854, ha huido siempre y seguirá evitando tocar este punto; mientras que, por el contrario, aprovecha las ocasiones de defender sus actos como miembro de gabinetes constitucionales como el de 1848. No comprende El Leon Español lo que esto significa.

No ve que el sagaz aspirante á tiranuelo no cree prudente refreshar el recuerdo de sus planes frustrados contra las libertades públicas, de aquella política cuya responsabilidad le toca por completo, mientras que aprovecha hábilmente la ocasión para reclamar la pequeñísima parte que le corresponde en los actos de gabinetes respetables, de los cuales fué miembro, para aprender, sin duda, á remediar de lo que estaba obligado á defender?

Tenemos noticias de Fernando Poó que alcanzan al 12 de octubre. Una carta de Santa Isabel hace una rápida descripción de esta isla, que está situada a seis leguas del continente occidental africano, en el centro donde se juntan las dos Guineas y desemboca el gran río Niger, el segundo del África; por consiguiente, su posición topográfica para las transacciones políticas y comerciales no puede ser mas ventajosa. La extensión de la isla es de unas 10 á 12 leguas N. a S. y unas 6 E. a O., con diferentes bahías para el anclaje, siendo la mejor la de San Carlos y después la de Santa Isabel, que se eligió por estar fundada ya en ella la población, que consiste en unas 14 calles, todas tiradas á cordel, y una plaza, pero todas sin empedrar, y llenas de yerba; la mayor parte de las casas tienen, con sus patios, jardines y dependencias en

ben hacer estas muchachas, fuera de bajar y de revolverse como torbellinos.

— Ahora lo vereis. — contestó el rey de los duendes, y llamó á la mayor de sus hijas.

Era esta sumamente delgada, y tan transparente como un rayo de la luna. Cojío una astilla de palo blanco, se la puso en la boca, y al punto desapareció como por ensalmo. Esta era su habilidad.

Pero el viejo dijo que no le gustaría ser su esposa, y pensaba que sus dos hijos serían del mismo parecer.

Otra podía bailar alrededor de sí misma, como si tuviese una sombra, la cual no tiene los gnomos.

La tercera era por otro estilo; había aprendido algunas cosas en la cervecería de la esposa del pantano, y adquirido todo el arte y el misterio de llenar albocuilleras de carne mechada de duende con lucernas.

— Esta hará una buena mayordoma. — dijo el viejo gnomo, asomando no mas los labios á la copa, pues era muy soturno y no quería emborracharse aquella noche.

Vino en esto la cuarta de las hijas, con una arpa, y apenas vibró la primera cuerda, todos los que estaban allí presentes se sintieron forzados á levantar el pie izquierdo; pues los gnomos son zurdos del pie.

— Magnífico ha estado todo esto! — dijo el rey de Drovre, — pero qué otra cosa sa-

los intermedios; habrá unas 15 de piso alto, pero de madera como las demás.

La isla, toda cubierta de bosque antiquísimo, atravesada por tres cordilleras de montañas de E. a O. la mayor, donde existe el pico de mas de 12,000 pies de elevación, es la que está más próxima a dicha ciudad.

Nada se sabe del interior; pero las márgenes todo alrededor de la isla, están cuajadas de pueblecillos con sendas hasta el mar, donde habitan los indígenas ó bubis, cuyo numero se supone será el de 30,000; los mas cercanos de Santa Isabel suelen ir con sus caciques, mujeres y niños á visitar al gobernador, y casi todos los días a cambiar gallinas, huevos y aceite de palma, por caña, tabaco, pólvora, telas de algodón, fusiles, etc.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del extranjero:

Nápoles 14. — Los realistas campados bajo los muros de Gaeta han pedido capitular. La guarnición de aquella plaza consta de 3,000 hombres.

Ha llegado aquí Klapka.

París 15. — La Presse dice que la emperatriz Eugenia ha partido ayer y pasará algunas semanas de incognito en Escocia, en las propiedades de la duquesa Hamilton.

En el Bolso de ayer quedó el consolidado á 49-85 y la diferida á 41-80.

La franqueza con que el Sr. Escobar ha abordado la cuestión de las revelaciones prometidas por el Leon Español no ha merecido la aprobación del Clamor Público cuyo criterio político, según nos dice, no se ajusta con la conducta de nuestro amigo.

Como nosotros tenemos en mucho el criterio del periódico puro demócrata, por las brillantes muestras que nos está dando de él en su presente transmigración, tendremos curiosidad de saber qué opina el criterio de nuestro caro colega sobre cierto periódico, que allá por los años de 1854, llamándose oposición

ellas el presidente del Consejo, marqués del Duero, todos los jefes de legación, el duque de Bailén, el Sr. Martínez de la Rosa, el subsecretario de Estado y otros altos funcionarios.

Tenemos entendido que la empresa del Régio Coliseo, está activando con un esmero laudable, los trabajos para proporcionar cuanta variedad sea posible a sus espectáculos, a cuyo efecto parece que han sido repartidas las óperas *Macbeth*, *Favola*, y *Due Foscari*, en las cuales tomará parte la Sra. Juliette Dejean, y que al mismo tiempo se halla ya en estudio una de las últimas óperas que ha escrito el maestro Verdi, titulada *Simon Boccanegra*; la cual en vista de su mucho aparato, no podrá ejecutarse hasta fines del presente mes, en cuyo espacio se pondrán en escena dos óperas nuevas, para esta compañía, siendo una de ella *Il Trovatore*, en la que podremos aplaudir a la simpática artista, Sra. De Meric Lablache, contralto, que solo hemos oido en el pequeño papel de *Orsino* de la *Lucrezia*; pero apostamos desde luego que será la mejor *sitana* que ha cantado en Madrid: Cantarán *El Trovador*, Fraschini, la Sarolta y Giraldoni.

En obsequio de la verdad debemos decir, que según nuestras noticias, la señora Sarolta ha adelantado mucho, de manera que si a su belleza no dispuesta, se une ahora el mérito adquirido con el estudio, podemos prometernos que *El Trovador* proporcione buena cosecha de aplausos.

La ópera nueva *Il ballo in maschera* no se retardará tampoco hallándose en Madrid la señora Juliette y los señores Fraschini y Giraldoni para quienes fue escrita.

Hasta hora avanzada no hemos recibido ayer el correo de Cataluña y Aragón que nada notable trae.

Ayer tarde a hora muy avanzada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

París 14.—*Le Patrie* asegura que el tratado con China se firmó el 5 de octubre y que en él se estipula la indemnización de 120 millones de francos.

Londres 14.—Han salido esta mañana del Banco de Inglaterra otro diez millones para Francia.

The Times dice que es falsa la noticia de que Mr. Hudson dejó a Turín.

SEGUNDA EDICION.

Á LAS DIEZ DE LA NOCHE.

El Pensamiento Español quidiera tener en cuenta que la carta del Sr. Escobar se ha publicado porque las amenazas de *El Leon Español* y las habillas de café habían inventado hechos que no existían. Era preciso decir la verdad, la verdad completa con todas sus consecuencias y preferible siempre á las invenciones de la columna. De modificación de opiniones no tiene derecho á hablar *El Pensamiento* porque las profesadas hoy por sus redactores no son las que han profesado siempre, y en esa misma fecha de 1854 existía un demócrata católico, como él se llamaba, que ahora nos deleita con sus elucubraciones neocatólicas.

Varias veces ha repetido ya *El Pensamiento Español* que dos de sus artículos han sido denunciados á instancia del embajador de Francia, y nuestro colega debiera saber que esto no es exacto y que las denuncias han sido formuladas por el fiscal de imprenta, en virtud del párrafo primero del artículo 30 de la ley que califica de delito el calumnia, injuriar ó ridicularizar los monarcas ó jefes supremos ó a los poderes constituidos de cualquiera nación que no esté en guerra con España.

Aunque sin garantir su exactitud, *El Honor* da la noticia de que el gobierno de S. M. se prepone aumentar el número de los batallones de cazadores y también organizar las quintas y sextas compañías en los cuerpos de infantería.

El comandante del regimiento de Soria, señor don Diego Aragüet, ha sido nombrado sargento mayor de la plaza de Tetuan, y juez de paz de la misma.

Mañana sábado, á la hora de costumbre, se celebrará la vista pública de una de las dos denuncias que pesan sobre *El Pensamiento Español*. El Sr. Aparisi y Guijarro defenderá á nuestro colega.

El Reino da como posible la desaparición de un periódico que sostiene ideas bastante avanzadas. Ignoramos á qué diario se refiere.

La noticia sobre la resolución del Consejo de ministros en el expediente de los vapores transatlánticos, que anticipó *El Reino*, parece, según este mismo periódico, que se ha confirmado, habiendo decidido el gobierno no admitir ninguna de las cuan-

tro proposiciones presentadas por otros tantos constructores del Támesis. Nuestro colega moderado aplaude esta resolución.

Según escriben de Sevilla á un periódico, han sido declarados inútiles para el servicio los vapores á cuyo dueño fue adjudicada por la intendencia militar del distrito la conducción de la correspondencia diaria entre Algeciras, Ceuta y Tetuan. Parece que uno de ellos no mide el número de toneladas que por el pliego de condiciones se exigía, y que el otro consume mucha más combustible del que había servido de base para los cálculos de la administración.

Hasta hoy ha sido muy común sostener que la criminalidad afectaba en España caracteres más alarmantes y cifras proporcionalmente mayores que en los demás países. La *Estatística* que acaba de publicar el ministerio de Gracia y Justicia, apoyándose en exactísimos comprobantes, nos permite proclamar, en favor de la moralidad en nuestro país, que al paso que en Francia ha habido en 1853 un delincuente por cada 182 habitantes, en España solo ha habido uno por cada 637 habitantes.

Ayer, con motivo de ser los días del ilustre duque de Tetuan, pasaron á cumplimentarle muchas corporaciones y personas al palacio de la presidencia del Consejo; pero no tuvieron el gusto de verle, porque el general O'Donnell ha pasado el día de su santo en su quinta de Somosaguas.

El Clamor Público, que hace pocos días censuró con su acostumbrada ligereza el nombramiento del Sr. Moradillo para interventor general militar, suponiendo que iba á ser juez y parte en el asunto de las cuentas de la guerra de África, reconoce mejor informado, que el Sr. Moradillo, intendente que fué del ejército de operaciones, recientemente nombrado interventor general militar, no tuvo participación de ninguna clase en la compra de efectos, y por consiguiente, puede intervenir licitamente en la liquidación de las cuentas de la esparsa guerra.

Anteayer se leyó en el Congreso un oficio del señor ministro de Fomento, remitiendo una nota de las alteraciones acordadas por este ministerio para el presupuesto del ramo de Instrucción pública correspondiente al año próximo, á fin de que el Congreso pueda tenerlas presentes al ocuparse del examen de los mismos.

Anuncia *La Epoca* que el Jurado de la Exposición de Bellas Artes, en vista, sin duda, del clamoroso levantado por no haberse concedido al Sr. Gisbert, autor del cuadro de los Comuneros, la medalla de honor, ha vuelto á ocuparse de este punto, decidiendo que se le conceda. Parece que cinco señores jueces han consignado su voto contrario á este segundo acuerdo, que anula lo decidido en el primero.

Un arriero, que venía el martes á Madrid con trigo, se vió expuesto á perecer por haber intentado vadear el Jarama en el término de Alcobendas, y aunque consiguió salir del peligro y sacar ilesas á sus caballerías, la corriente, sin embargo, arrebató parte del cargamento. No sería malo que se restableciera la barea que había antes en aquel punto, y se llevó una avenida hace algunos años.

Se han puesto en circulación estos últimos días trescientos cincuenta mil medios duros, que se acaban de acuñar en la casa de Moneda con los reales y demás plata menuda procedente de Marruecos.

Parce indudable que la carta del emperador Napoleón al Czar, de que ya tienen noticia nuestros lectores, contenía la terminante declaración de que Francia no permitirá que la Lombardia vuelva á poder de Austria, sea el que fuese el éxito de una guerra entre esta potencia y el Piemonte. En este sentido escriben de Berlín á la *Independencia Belga*, añadiendo que si bien en otros puntos de la carta varian las opiniones, respecto al que hemos indicado todas están acordes. La carta llegó á poder del emperador de Rusia la víspera de la conferencia de Varsavia, de modo que se supone que fue escrita para ser comunicada á los demás soberanos allí reunidos.

Esperabase en Turín á M. Bunsen, secretario de la legación prusiana, procedente de Berlín, donde se hallaba con licencia. Creíase que era portador de despachos e instrucciones de su gobierno.

Un testigo presencial de la entrevista de Víctor Manuel y Garibaldi, asegura que aquella fue sumamente fría, y que el dictador de Sicilia está más resentido especialmente del conde de Cavour que ha tratado de presentarle á los ojos de Europa como un anarquista.

El gobierno de Turin se preocupa mucho

de la entrada de los napolitanos en los Estados Pontificios, y según un corresponsal, se manifiesta poco inclinado á tolerar la permanencia en aquel territorio de un cuerpo de tropas enemigas tan considerable.

El Banco de Turin ha elevado á 5 por 100 los descuentos que estaban á 4 1/2. Esta medida dice un corresponsal ha sido adoptada con el fin de evitar la gran salida de numerario que hay actualmente en el mercado con motivo de las compras de fusiles y vestuario que el Piemonte hace en el extranjero, y de la perdienda de las cosechas en la Lombardia que obliga al gobierno á auxiliar esta provincia con gruesas sumas de dinero.

La entrada de gran número de napolitanos en el territorio pontificio está explicada por un corresponsal de París en estos términos: Todo el ejército de Francia, dice, continua pasando la frontera por Terracina. Asegúrase que hace algunos días que este monarca desgraciado tenía pedida autorización para que su ejército pudiera retirarse al territorio de Su Santidad. Parece que se le contestó que habría de hallarse en la alternativa, ó de dejar desarmar á sus soldados, ó de dar pretestos á Víctor Manuel para perseguirlos más allá de la frontera napolitana. Como se ve esta respuesta no le ha detenido.

Ha salido de París con dirección a Nápoles, el general húngaro Mieroslawski. Dicen que será nombrado jefe de brigada del ejército piemontés, y que en unión de un oficial francés, M. Richard, organizará la legión extranjera.

Asegurase que se está formando en París una legión húngara que en breve pasará á Nápoles á ejercitarse en unión del nuevo ejército italiano.

El Correo del Domingo habla de un acuerdo por parte de Prusia, para sofocar cualquiera tentativa de insurrección en Hungría y Polonia.

El corresponsal de la *Independencia belga* en París, dice saber de una manera indudable, que Austria, Rusia y Prusia, han aconsejado al rey de Nápoles que no prolongue la resistencia en Gaeta y se retire del reino.

Dicen de Turin, que por un real decreto se ha autorizado la inversión de 146,916 francos para indemnizar á los miembros de la regencia y del gobierno provisional de Parma en el año de 1848, de las multas que le impuso el gobierno de Carlos III de Borbón, entonces duque de Parma.

El cuerpo de 15,000 napolitanos que se vió obligado por las autoridades francesas y pontificia á deponer las armas en Cisterna, estaba destinado á defender las posiciones del Garellano, más arriba de Traetto, y no tomó parte en la acción del 3. Ocupada Mola por los piemonteses, recibió orden de abandonar las posiciones y se repliego sobre Fondi. El general Sonnaz, entretendido con la ocupación de Mola, no pudo seguirle, y en su consecuencia aquél cruzó la frontera. Este se compone de doce batallones de infantería de línea, dos batallones de cazadores, cuatro regimientos de caballería y treinta cañones. Se está en tratos entre el jefe militar francés y el del cuartel general sardo, para distribuir esas fuerzas y almacenar el material. Dicen que serán enviadas á Nápoles.

Se asegura que Luis Venillot va á publicar un opúsculo titulado *La Europa sin el Papa*.

Cuatro mil prisioneros napolitanos hechos en Capua van á ser consignados á la fortaleza de Alejandría.

El ejército italiano va á ser reorganizado y compuesto de la manera siguiente: ciento cuatro regimientos de línea, ochenta de granaderos, cuatro de infantería de marina, cincuenta y cuatro batallones de bersaglieri, cuatro regimientos de ingenieros, diez y seis de artillería, ocho de caballería de línea, doce de lanceros, doce de caballería ligera, dos de húsares y dos de guías á caballo.

Desde el 1º de enero de 1851 se pondrá en vigor en la provincia de las Marchas la ley sarda de 23 de mayo de 1851 que establece el impuesto sobre las manos muertas.

Habiendo rogado el Papa á Lamoriciere que reorganizase su ejército, dijese que el general francés la contestó estas palabras:

• Imposible: el dinero, los soldados y los elementos todos faltan por completo, y además los ministros mismos de Vuestra Santidad no están de acuerdo.

El dia 7 llegaron á Turin 700 soldados y oficiales hechos prisioneros entre las tropas napolitanas desbandadas.

El gobierno sardo ha creado el cargo de inspector general de la Guardia Nacional

de todo el reino, pensamiento que producirá excelentes resultados.

El general húngaro Klappa se hallaba el 10 en Turin.

Son imponentes las defensas y preparativos que hace el Austria en el litoral de sus posesiones italianas. Aquel está rodeado de golfs y foraderos numerosos, que dificultan su vigilancia más que la del litoral veneciano. La primera medida que se ha adoptado ha sido la creación de un sistema de signos semáforicos, cuya ejecución está ya terminada. Por medio de este sistema especial, que puede además ponerse en correspondencia con el telégrafo, eléctrico ordinario, todos los puntos de la costa se hallan en comunicación entre sí, desde el golfo de Trieste hasta la frontera turca. En menos de una hora pueden trasmítirse las órdenes y avisos de un extremo al otro de esta costa. Un desembarco y un ataque sería, por tanto, avisado casi instantáneamente.

En una comida dada al vicealmirante sardo Persano, por el ministro inglés en Turin, mostró este vivissimos deseos de ser minuciosamente informado de las operaciones de la escuadra sarda contra la plaza de Ancona. Persano hizo una descripción, y el ministro la envió al almirantazgo de Londres, quien le contestó haber encontrado las operaciones concebidas y seguidas maravillosamente, y haciendo los mayores elogios del comandante sardo y de toda esta escuadra.

El vicario general del arzobispado de Nápoles ha recibido orden del cardenal arzobispo para que no se hagan en la catedral funciones religiosas con motivo de la entrada del rey.

El dia 9 salió de Turin el marques de Montecemolo para Palermo, acompañado de los Sres. Córdoba y Lafarina, los cuales, sin nombramiento alguno especial, estarán allí a disposición de Montecemolo, comisario régio extraordinario de Sicilia. Este nombrará no ministros, sino directores de varios departamentos, según se dice, para no lastimar la susceptibilidad de la población.

A medida que fuere de Roma parece más critica la situación de Pio IX, en la capital del orbe cristiano se aumentan las muestras de amor y de entusiasmo hacia su persona. El primer domingo de este mes Su Santidad fué objeto de una ovación magnífica al volver de la iglesia de San Carlos al Corso, donde había asistido al pontifical que segun costumbre se celebró el dia de este santo. Una multitud immense de personas, pertenecientes en gran número á las clases distinguidas de la ciudad, saludó y aclamó al Soberano Pontifice con un entusiasmo indescriptible.

Dicen de Turin, que por un real decreto se ha autorizado la inversión de 146,916 francos para indemnizar á los miembros de la regencia y del gobierno provisional de Parma en el año de 1848, de las multas que le impuso el gobierno de Carlos III de Borbón, entonces duque de Parma.

El nuevo Consejo nacional suizo se compone de cuarenta á cuarenta y tres radicales de la fracción Escher, de cuarenta y cuatro y dos radicales de la fracción Staempfli, y de treinta y tres á treinta y cinco conservadores para quienes la actitud de aquellos últimos sera de una grande importancia.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron ayer 1232 fanegas de trigo, de 46 3/4 á 52 reales fanega, quedando por vender 2662 fanegas; cevada añea á 25 rs., y la algarroba á 83 rs.

TERCERA EDICION.

Á LAS DOS DE LA MADRUGADA.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

Turin 14.—Se han recibido aquí varios decretos del lugar teniente de Nápoles nombrando el Consejo de ministros: Viatimelia ha sido nombrado ministro del Interior; Picanelli, de Gracia y Justicia; Scialoja, de Hacienda; Firia, de Instrucción pública; Dasplotti, de Obras públicas; Divicenzi, de Agricultura y Comercio; Bonighi, secretario del Consejo; Dablasio, prefecto de policía. El almirante Fernández ha sido encargado de los negocios de la Marina. Se ha planteado la ley electoral sarda, y se ha instaurado un Consejo para la organización del ejército meridional.

Londres 14.—Dicen de los Estados Unidos que Guadalajara de Méjico ha caido en poder de los liberales, mandados por el general Orgazón. Las tropas del partido clerical se concentran en la capital, resueltos á defenderse hasta el ultimo trance.

Paris 15.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés á 69-69 el 4 1/2 á 95-90, el 3 por 100 español interior á 49-118; el exterior á 100 la diferencia 49-112, y la amortizable á 24 1/4.

Londres 15.—Los consolidados se han hecho á 93-118 á 114.

COMUNICADO.

Sr. director de LA CORRESPONDENCIA.

Muy señor mío y apreciado amigo: el comunicado de D. Francisco Martín Cor-

dadero, que se publicó en el número del dia 8, me induce á manifestar por medio de su periódico que no vivo supeditado á influencias de gerarquia mas ó menos elevada que la mía, y que en los procedimientos entablados contra él, he obrado solo por inspiración propia, si bien hostigado por sus imprudencias.

A esto añadiré que la prisión de Cordero no ha sido por efecto de la demanda ya interpuesta por mí ante los tribunales, ni de resultados de la entrevista que tuvo el 4 con el Excmo. Sr. ministro de Hacienda, estaba acordada desde el dia anterior por uno de los juzgados de primera instancia de esta corte, según lo prevenido en el artículo 39 de la ley de 11 de julio de 1855, por no haber satisfecho los plazos al contado de unas fiancas, ya rematadas en quinientos pesos, ni la multa que por ello se le impuso. Esto acredita la verdad de lo que expuse en la manifestación á que alude Cordero, y el mismo resultado daría si tratara yo de justificar la exactitud de los demás estrenos que el pretende desmentir, mas prescindiendo de ella, porque no es propio de mi carácter molestar á nadie con recuerdos que haya querido olvidar.

Para concluir haré observar que lo indecente en este asunto ha sido el modo de conducirse Cordero, pues ha querido poner en tela de juicio la manera delicada y legal con que desempeño mi destino, cuando reconoce tener motivos para estarme agradecido, y resulta también de sus manifestaciones que a otra parte asusta sus tiempos.

Mejora.—En el vestíbulo de la Zarzuela se ha construido una espaciosa mampara de portería de madera, que abarcando tres puertas de entrada al coliseo, corta las corrientes de aire y hace mucho más cómoda la estancia en aquél. Si pudiera suprimirse asimismo el mal olor, la mejora sería completa.

Toreros.—El dia 9 del actual marchó para Sevilla el jóven espada Antonio Sanchez (Tato), acompañado del baiderillero José Mora. El Tato se casaría muy pronto con una hija de Cuchares. Ha llegado á Madrid de los baños de Fitero, donde se hallaba, el espada Francisco Arjona (Cuchares). Parece que no se encuentra aún bien de la dislocación ó golpe que sufrió en el hombro derecho.

Calle fatal.—En el espacio de poco más de un año ha sido la calle de Bone, en Nueva-York, teatro de los acontecimientos más horribles y dolorosos. El asesinato horrible y misterioso del doctor Burdel, cuya ruidosa causa ha hecho fatalmente celebré á una Mrs. Cunningham, absuelta en el tribunal por falta de pruebas legales y últimamente vuelta á casa en California, fué la primera señal de su fatalidad.

Seis mes' despues una hermosa niña de doce años, justamente enfrente de la casa del difunto doctor, cayó de un segundo piso y se mató instantáneamente. Hace un mes ó poco mas, se anunció la muerte violenta del jóven D. Enrique Carreras, de edad de once años, caido de un árbol que crece casi en la esquina de la misma calle; y luego se ha anunciado la del jóven nombrado John A. Jones, de la propia edad de once años, el cual cayó del mismo árbol, á donde se había subido con objeto de presenciar la procesión del recibimiento del príncipe de Gales, y ha muerto de resultados de la caída.

ESPECTACULOS.

(PARA HOY.)

PRINCIPE.—A las ocho de la noche.—*El sol de invierno.*—*La flor del Perchel,* baile.—*Las Gracias de Gedeon.*

ZARZUELA.—A las ocho de la noche:—*Un cocinero.*—*Un pleito.*—*Dona Marquita.*

CIRCO.—A las ocho de la noche.—*A qual mas feo*

VARIEDADES.—A las ocho y media de la noche.—*Hija y Madre.*—*Cada cual con su cada cual.*—*Baile.*—*Mel de ojo.*

LOPE DE VEGA.—A las ocho de la noche.—*La Jura en Santa Gadea.*—*Por una bellota ó los misterios del Pardo.*

ANUNCIOS.

ESTERÓCOPOS DE TODAS CLASES
y gran surtido de fotografías: Carrera de San Gerónimo, Grasselli y Zamora. (D. 00, 00, 00, 16, 18, 20, 22 y 24.)

COMERCIO Y SASTRERIA, CALLE DE la Caza, núm. 5, cuarto principal, y Costanilla de Santiago, núm. 1, principal, inmediato á Plateras. Se siguen haciendo trajes completos de invierno, gabán, chaleco y pantalón de patencur, de novedad, á 360 reales, y de castor ó chinchilla, chaleco de lana y pantalón de satén, á 400. Hay géneros del refino y extranjeros. Se necesitan oficiales. (D. 06, 00, 00, 00, 00, 00, 00, 00, 00, 00, 00, 16 y 18.)

UN JOVEN QUE HA RECIBIDO UNA
buena educación y se encuentra en esta siguiendo una carrera literaria, tiene algunas horas libres durante el dia, y por la noche, que desea emplear en un escritorio, oficina ó casa particular. Darán razón en la administración de **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.**—(3 m. 3 t.)

GRAN BARATURA.—SE HA RECIBIDO
una gran partida de bonitas alfombras inglesas, que para su pronto despacho se arreglan á 5 1/2 y 6 rs. vara; damascos de lana para sillerías, colgaduras y portier, seis cuartas de ancho á 18 rs. También hay buen surtido de bayetas puro lana para vestidos de señora y batas de caballero, de cinco cuartas á 7, 8 y 10 rs. Tartanas para idem, de cuatro y cinco cuarta, á 3 y 1 1/2, 4 y 5 rs. Cortes de vestido de lana y seda á 50 y 60 rs. Gran variedad de droqués, lana y seda, flores y listas, última moda, á 16 rs. vara; dichos lisos á 9. Sarga de lana negra para forros de gabán á 5 rs. Percales bonitos, á 2 y 2 1/2 rs. Preciosos merinos excesivos á 8 rs. Pañuelos de abrigo de cinco cuartas, desde 18 rs. Almillas de punto, desde 5 rs. Muselinas blancas para cortinillas á 2 1/2 y 3, y otra clase superior, de 5 1/2, y por haberse mojado á 3 1/2; y gran surtido de géneros de la estacion; calle de Postas, núm. 10, tienda de la Aurora.

NOTA. Las alfombras también se despiden en la calle de Atocha, núm. 19 y 21, tienda de los tiroleños. (D. 00, 00, 16, 18, 21, 24.)

LECCIONES DE ALEMÁN.—UN ANGLO catedrático de Alemania desea encontrar lecciones particulares de alemán; también formaría una academia de este idioma, reunándose seis discípulos para ella. Darán razón en el depósito para artes y oficios, calle de la Montería, núm. 20. (D. 16, 00, 00 y 15.)

BARATO DE SOBRES Y PAPEL PARA
Cartas.—Cien cartas y 100 sobres 7 rs. y por 14 rs. se da una bonita caja de cartón propia para viaje; 100 cartas y 100 sobre de papel inglés superior que no se cala: lacre, plumas, oblaes, polvos tinta, lapicero, portaplumas y una farsilla.

Calle del Pez, número 36, portal (D. 00, 00, 15 y 16.)

GRAN REBAJA EN LIBROS.—LA CO
lección de discursos, defensas y obras de D. Joaquín María Lopez, que hasta el dia se ha expuesto á 133 rs., la cual consta de siete tomos de 400 páginas, véndese á 50 rs. en la librería de la Publicidad. Paseo de Mateu y en la de Dochao, Jacometrezo, 33. A los libreros de provincias ó

particulares que tomen de seis ejemplares en adelante se les hará una rebaja de un 25 por 100. (13 m. 13 t. 1-1.)

CALENDARIO DE CASTILLA LA NUEVA para 1861.—Además del calendario completo contiene una curiosa cronología de la guerra de África. Se vende, calle de Fuencarral, núm. 81, á cuatro cuartos y por cientos á 24 rs. Se remite por el correo a provincias á 30 rs. efectivo. (D. 00, 00 y 15.)

SE VENDE UNA CASA GRANDE CON Seochara, cuadras patios y un magnífico aljibe, situada en una de las calles principales y centrales de la ciudad de Alicante, ó se comunica con otra de esta corte. Dáran razón en la portería de la casa num. 39 de la calle de Carretas. (D. 00, 00, 15 y 16.)

SE VENDE UN TRONCO DE CABALLOS Singulares, castaños, seis años y seis dedos. Sirven para tiro y para sillazos y se pueden enganchar para tender y dumont. Carrera de San Francisco, núm. 16, cochería. (D. 00, 00, 15 y 16.)

VENTA DE IMPRENTA—**SE VENDE A** precios arreglados una en buen estado, bien toda junta, bien por artículos. Hay maquinaria, muchas y largas fundiciones, titulares, platinas, cajas, chivaletes, ramas, etc. Dáran razón, calle de Caballero (13 m. 13 t. 1-1.)

En la ESTRELLA DEL NORTE, calle de Carretas, num. 37, principal, hay de venta una bonita colección de

CAJAS DE MUSICA

de varias clases y tamaños, desde 80, 120, 140, 300 y 400, á 2.000 rs. (D. 00, 00, 16 y 19.)

CINCO AÑOS DE GARANTIA
CONTRA CUALQUIER DEFECTO
DE CONSTRUCCION

Fábrica de pianos de Carlos Gervais, Farmacia, núm. 6, pianos de ocasión. (1 m. 1 t.)

POR DERRIBO.

FORZOSA LIQUIDACION.

Postas, 24, esquina á la de San Cristóbal.

Resuelto ya definitivamente el derrubo, y no hallando local apropiado á donde trasladar el resto de las existencias, continuará la venta por unos días mas, en el mismo interín se halla otro adecuado al efecto, que se anunciará oportunamente.

Escusado es todo elogio respecto de clases y precios; pero ese público que tanto ha comprado en los cortos días que cuenta de existencia la liquidación, es el único juez competente; sin embargo, y a fin de que los que no hayan concurrido puedan formar una idea, consignamos los siguientes:

Pañuelos de capucha de merino negros, de coste 110 rs., se venden á 80, de 140 á 110, y de 160 á 120; id. de lana dulce escoceses, de moda, de 100 á 68, de 80 á 57 y de 60 á 38; id. orientales, también de capucha, de 200 á 100; id. de cuatro puntas, de 100 á 56; id. de felpa con flores iluminadas, de 160 á 70; escoceses de 50 á 35; rico madapolan, propio para enaguas, chambras, etc., de coste de 2 1/2 rs. vara, se vende á 14 cuartos, tomando pieza, ya quince varas sueltas; indianas de 3 reales á 2, y tartanes de 6 1/4.

NOTA. Aun quedan algunos pañuelos de abrigo de los de coste de 38, que tanto se han vendido y venden á 16; hay también indiaña á 12 cuartos, y muselina para cortinillas, de coste de 4 rs., á 2 1/2.

Se dará una gratificación al que dé noticia de un local propio para el efecto. (D. 00, 16, 17, 18, 19 y 20.)

PARA VALPARAISO, LIMA Y GUAYAQUIL.

A principios de diciembre proximo saldrá del puerto de Málaga para los arriba expuestos, la hermosa y muy velera fragata clipper española *Gravina*, del porte de 471 toneladas, elevada y forrada en cobre, su capitán D. M. R. del Castillo.

Admite pasajeros de 1.º y 2.º cámara, para los que tiene excelentes comodidades, dando además el buen trato que tiene acreditado.

Audíase para mas informes: en Málaga, á sus armadores, los Sres. Lering, hermanos, y en esta, á los Sres. Orueta y Zuaubiscar, Montera, 51, tienda.

MÉDICO CIRUJANO DENTISTA.—DON Victoriano G. Dueñas, médico-cirujano dentista, sigue colocando toda clase de piezas artificiales, montadas en oro, plata, platino, *cavachue*, y bajo todos los mecanismos conocidos en España y en el extranjero. Cura toda clase de enfermedades de la boca, limpia, empasta, y extrae dientes muertos y raigones, y en su nuevo gabinete se halla todo quanto de mas moderno posee el arte, así en instrumentos, como en dientes y pastas. Calle de Carretas, número 7, cuarto principal. (D. 00, 15, 16 y 17.)

MÚSICA.—**NUEVO MÉTODO Y DEMÁS** Obras para guitarra, por el celebre Aguado. Se vende únicamente en Madrid, guitarriera de Campo, calle de Cádiz, número 16.

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)

Cuerdas romanas de superior calidad, para violín, viola, violoncello, arpa, guitarra y bandurria. Madrid, calle de Cádiz, número 16. (1 m. 1 t.)